CONTRATACIÓN DE BIENES

Asunto: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO TV, ECRAN CONTROL REMOTO Y PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO PARA LA UNIDAD GERENCIAL DE OBRAS DE PROVIAS NACIONAL." (VENCIMIENTO 16.06.2017 5:00 PM)

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional - **PROVIAS NACIONAL**, adscrito al Ministerio de Transportes y Comunicaciones, está encargado de la ejecución de proyectos de construcción, mejoramiento, rehabilitación y mantenimiento de la Red Vial Nacional, y cuya misión es la preparación, gestión, administración y ejecución de proyectos de infraestructura de transporte relacionada a la Red Vial Nacional, así como de la gestión y control de actividades y recursos económicos que se emplean para el mantenimiento y seguridad de la carreteras y puentes de la Red Vial Nacional.

PROVIAS NACIONAL, prevé contratar, la adquisición indicada en el Asunto; de acuerdo a las condiciones y requisitos mínimos establecidos en las Especificaciones Técnicas, adjuntas.

Al respecto, la Unidad de Abastecimiento y Servicios de **PROVIAS NACIONAL**, como Órgano Encargado de las Contrataciones, invita a las personas jurídicas o personas naturales, a presentar sus expresiones de interés para participar en procesos de selección de conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, para lo cual previamente deberá presentar:

- Carta en la que indicará las condiciones y el costo del BIEN, de conformidad con las Especificaciones Técnicas, incluido todos los impuestos de ley. Asimismo, deberá precisar N° de RUC, y si se encuentra afecto al pago de impuestos.

La Información solicitada deberá ser remitida al correo electrónico: ***amilla@proviasnac.gob.pe***; hasta el día **16 DE JUNIO DE 2017**, Teléfono 615-7800 Anexo 4223. **Asimismo, se podrá efectuar consultas y/u observaciones a las Especificaciones Técnicas por el mismo medio.**

NOTAS:

1. El presente aviso tiene por finalidad obtener información de las posibilidades que ofrece el mercado, para determinar la existencia de persona natural o jurídica que pueden brindar el servicio, posteriormente se le notificará con la Orden de Servicio respectiva al consultor que presente la mejor propuesta económica.

2. Los requisitos mínimos del postor, establecidos en los términos de referencia, son condiciones mínimas requeridas por la Entidad, por lo tanto todo aquél que las supere puede participar.

3. Esta información servirá para determinar el costo para la **CONTRATACIÓN MENOR O IGUAL A 8 UIT** del mismo, por lo que solicitamos que la oferta económica que nos proporcione sea el más competitivo del mercado.

ESPECIFICACION TÉCNICAS

ADQUISICIÓN DE EQUIPO TV, ECRAN CONTROL REMOTO Y PIZARRA DE VIDRIO TEMPLADO PARA LA UNIDAD GERENCIAL DE OBRAS DE PROVIAS NACIONAL.

1. **AREA QUE REALIZA EL REQUIERIMIENTO**
   Unidad Gerencial de Obras de **PROVIAS NACIONAL.**

2. **OBJETO DE LA CONTRATACIÓN**
   Adquisición de equipos tecnológicos para la Unidad Gerencial de Obras de Provias Nacional, con el fin de mantenerla equipadas para el desempeño de sus funciones.

3. **FINALIDAD PUBLICA**
   Contar con las áreas equipadas con los equipos necesarios en la nueva sala de reuniones para el desempeño de sus funciones.

   Este requerimiento se encuentra en el objetivo 0255 Gestión Administrativa y meta 1147 Gestión del Programa, del Plan Operativo Institucional 207.

4. **REQUERIMIENTO TECNICOS MINIMOS**

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UM
1	• **TV. SMART TV 50"**	1	UNO
2	• **ECRAN PROYECTOR MULTIMEDIA RETRACTIL**	1	UNO
3	• **PIZARRA DE VIDRIO DE 1.80 X 1.00**	1	UNO

Nota: Se adjunta modelos referenciales.

5. **DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN**

- **TV. SMART TV 50" Gerencia de Obras**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

- Smart TV
- Full o Ultra HD 50"
- Resolución 1920 x 1080p
- Atenuación local o Local Dimming y/o derivados
- Escalado o reescalado
- Sistema de mejoramiento de imagen
- Reproductor por USB

- Intensificador de colores
- Nivelador automático de volumen
- Wi-Fi
- 2 Puertos de video HDMI (como mínimo)
- 2 Puertos de USB (como mínimo)

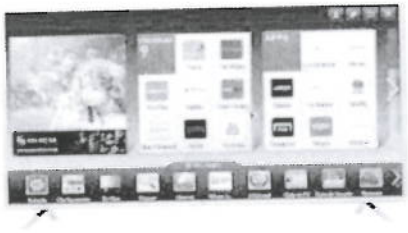

Nota: Se deberá de adjuntar brochure o folleto donde se acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas.

6. DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN

- **ECRAN PROYECTOR MULTIMEDIA Gerencia de Obras**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Ecran 100" 2.0 x 1.50 m (medidas aproximadas) - Retráctil Techo / Pared

ESPECIFICACIONES

- Carcasa Metálica de acero con pintura al horno anticorrosivo
- Extremos para fijación en pared o techo
- Pantalla de Vinil blanco mate, resistente al moho y hongos
- Fácil limpieza y lavable con agua y jabón
- Bordes negros de 3cm. Respaldo negro
- Ganancia 1:1 / Angulo de visión de 110º / anti-réflex 100%
- Banda metálica inferior que le otorgue peso y estabilidad
- Sistema control remoto de descenso y ascenso.

7. **DESCRIPCION BASICA DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN**

- **PIZARRA DE VIDRIO Gerencia de Obras**

ESPECIFICACIONES TECNICAS:

Pizarra de Vidrio de 2.80 x 1.20 mts.

ESPECIFICACIONES

- Pizarra c/ cristal Templado transparente

8. **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN**

Del Postor, persona natural o jurídica
Capacidad Legal:
RUC Vigente
Contar con el Registro Nacional de Proveedores

Capacidad Técnica:

No corresponde.

Experiencia:
Experiencia de haber realizado ventas de artículos de equipamiento de oficinas y/o equipos tecnológicos en entidades públicas y privadas mínimo una (01) vez el valor estimado.

9 **PLAZO DE ENTREGA**
La entrega se efectuara en diez (10) días calendario, contabilizada a partir del día siguiente de recepcionada la Orden de Compra:

8. **LUGAR DE ENTREGA**
La entrega se realizará en el Almacén Central de PROVIAS NACIONAL sito en Av. Tingo María Nº 396 – Cercado de Lima – Lima; en el horario de 09:00 a 13:00hrs y de 14:00 a 17:00hrs de lunes a viernes; PROVIAS NACIONAL no está obligado a recibir bienes en horarios no programados.

9. **FORMA DE ENTREGA**
Una (01) sola entrega de la totalidad de los Equipos indicados.

10. MODALIDAD DE SELECCIÓN
Procedimiento Clásico

11. SISTEMA DE CONTRATACION
Suma Alzada

12. MODALIDAD DE EJECUCION CONTRACTUAL
No corresponde.

13. GARANTIA COMERCIAL DEL BIEN
El plazo máximo de responsabilidad del contratista por los vicios ocultos de los bienes ofertados no será menor a UN (01) año contado a partir de la conformidad final otorgada.

14. FORMULA DE REAJUSTE
No corresponde

15. FORMA DE PAGO
El pago se efectuará, dentro de los diez (10) días siguientes de otorgada la Conformidad de Recepción de los bienes por el Almacen y Área de Servicios Generales.

El pago obligatoriamente se efectuará a través del abono directo en sus respectivas Cuentas Bancarias abiertas en las entidades del Sistema Financiero Nacional, para lo cual deberán comunicar su Código de Cuenta Interbancario (CCI).

16. CONFORMIDAD DE LA RECEPCION DEL BIEN
La emisión de la conformidad de los bienes internados estará a cargo de la responsabilidad del Almacen y de la Unidad Gerencial de Obras de PROVIAS NACIONAL.

Para otorgar la respectiva conformidad se verificará la calidad, cantidad y cumplimiento de las condiciones establecidas, debiendo realizar las pruebas que sean necesarias para tal efecto. En caso de existir observaciones se procederá de conformidad a lo establecido en el Artículo 143° del Reglamento del T.U.O. de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.

17. ADELANTOS
No corresponde

18. OTRAS CONDICIONES ADICIONALES
Ninguna

19. PENALIDADES
Si el contratista incurre en retraso injustificado en la ejecución del presente contrato, PROVIAS NACIONAL, le aplicara en todos los casos, una penalidad por cada día calendario de atraso, hasta por un monto máximo equivalente al Cinco (5%) del monto contractual.

La penalidad se aplicara automáticamente y se calculara de acuerdo a la siguiente fórmula:

$$\text{PENALIDAD DIARIA} = \frac{0.05 \times \text{MONTO}}{F \times \text{PLAZO EN DIAS}}$$

Dónde:

a) F=0.40

Para plazos menores o iguales a sesenta (60) días, para bienes y servicios.

20. OTRAS PENALIDADES

No corresponde

21. ANEXOS

No corresponde

UNIDAD GERENCIAL DE OBRAS
V°B°
H. R. M.R.
PROVIAS NACIONAL

V°B°
UGOR
Provias Nacional

MODELO DE CARTA DE COTIZACIÓN

[LUGAR Y FECHA]

Señores:
PROVIAS NACIONAL
Unidad de Abastecimiento y Servicios
Presente.-

Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, en atención a la solicitud de cotización y luego de haber examinado los documentos proporcionados por la Entidad y conocer todas las condiciones existentes, el suscrito ofrece ***"(CONSIGNAR LA DENOMINACIÓN DEL SERVICIO Y/O BIEN DE LA CONTRATACIÓN) "***, de conformidad con dichos documentos y de acuerdo con los **Términos de Referencia** y demás condiciones que se indican en las mismas, mi propuesta económica es la siguiente:

S/. XX,XXX.XX (…… y .../100 Nuevos Soles)

La propuesta económica incluye todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas, y de ser el caso, los costos laborales conforme a la legislación vigente, asi como cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda tener incidencia sobre el costo del servicio a contratar.

Asimismo, me comprometo a prestar el servicio señalado para **PROVIAS NACIONAL**, de acuerdo a lo establecido en los **Términos de Referencia**, en el plazo de **XX** días calendario.

Adjunto a mi cotización los siguientes documentos:

- Curriculum Vitae y/o documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos en los **Términos de Referencia.**
- Declaración Jurada de no tener impedimento para contratar con el Estado, debidamente firmada.
- Formato de la Carta de Autorización del CCI.

La presente cotización tiene una validez de **XX** días calendario.[1]
Del mismo modo, declaro ser responsable de la veracidad de los documentos e información que presento a efectos de la presente contratación.

Atentamente,

[FIRMA]
Nombres y Apellidos: ……
RUC:……

Datos Adicionales:
- Dirección: ……
- Teléfono:……
- E-Mail: ……

Importante: En caso de emitir recibo de honorarios, indicar en la carta de presentación, si se encuentra exonerado del impuesto a la renta adjuntando el certificado de Exoneración del Impuesto a la Renta; caso contrario, indicar en la misma la autorización para el descuento de dicho impuesto.

---

[1] Las cotizaciones deberán tener una validez mínima de 30 días calendario.

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

CARTA DE AUTORIZACIÓN

(Modelo: anexo N°1 de la Directiva de Tesorería)

Lima,

Señora:
LIC. NELLY A. SALAZAR TORRES
Jefa de la Oficina de Administración
De la Unidad Ejecutora 1078
MTC- PROVIAS NACIONAL

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI que se detalla.

Por medio de la presente, comunico a usted, que la entidad bancaria, número de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancario (CCI) de la empresa que represento es la siguiente:

- Empresa (o nombre):
- RUC:
- Entidad Bancaria:
- Número de Cuenta:
- Código CCI:
- Cuenta de Detracción N°:

Dejo constancia que el número de cuenta bancaria que se comunica ESTÁ ASOCIADO al RUC consignado, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional.

Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de Honorarios o Boleta de Venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio con las prestaciones de bienes y/o servicios materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal común, según corresponda

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la consolidación del Mar de Grau"

DECLARACIÓN JURADA

Yo,....., identificado con Documento Nacional de Identidad N° ....., con domicilio en ....., del Distrito de ....., de la Provincia y Departamento de ....., ante Usted,

DECLARO BAJO JURAMENTO:

- No contar con familiares hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad que presten servicios a PROVIAS NACIONAL, bajo cualquier modalidad de contratación.

- No encontrarme impedido para ser participante, postor o Contratista.

[CONSIGNAR CIUDAD Y FECHA]

.....

Firma, Nombres y Apellidos del postor o
Representante legal o común, según corresponda